

 <i>Concejo Municipal de Yumbo</i>	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02		Versión: 2
			Fecha: 01-06-2017
			Página 1 de 13

TRD: 100-02

ACTA No. 129
SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:20 horas, del veinte (20) de octubre de dos mil veintidós (2022) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca para realizar junta ordinaria del año 2022. La Presidencia del Concejal HORACIO CASTILLO PABON. La Secretaria General Sra. MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Aprobación del acta No. 125 del 13 de octubre de 2022
- 5.- Citación señor José Julián Mena Rivera Secretario de Educación Municipal con el tema avance y ejecución del plan de desarrollo, plan de acción, presupuesto 2022, sustentación presupuesto 2023.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Proposiciones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Aprobación del acta No. 125 del 13 de octubre de 2022. Puesta en consideración la secretaria informa que es aprobada.
- 5.- Citación señor José Julián Mena Rivera Secretario de Educación Municipal con el tema avance y ejecución del plan de desarrollo, plan de acción, presupuesto 2022, sustentación presupuesto 2023.

Tiene la palabra el señor José Julián Mena Rivera Secretario de Educación Municipal realiza la explosión del cuestionario enviado por el Concejo Municipal de Yumbo respuesta guardada digitalmente radicado Orfeo No. 202201000004792 del 20 de octubre de 2022, manifestando entre otros los siguientes puntos: (Dependencia y/o Entidad, Meta Producto % Avance Meta 2022, Actividades, Presupuesto, Ejecución Presupuestal x Actividad,

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 2 de 13

TRD: 100-02

Total Presupuesto 2022, Avance Ejecución presupuestal, Saldo sin ejecutar, Certificado Registro Presupuestal, Presupuesto Requerido Vigencia 2023, Sustentación).

(Meta Producto, % avance 2020, presupuesto, % avance 2021, presupuesto % avance 2022, presupuesto, % avance 2023 proyectado, presupuesto)

(indicador PD, meta resultado, formula, 2020, 2021).

Se le da el uso de las palabras a la persona inscrita para el tema de educación.

Tiene la palabra el señor Yesid Montenegro: el primer punto que tocamos como organización sindical en nombre de SUTEV Yumbo, el primer punto es insistir en un concepto que consideramos que es fundamental para el futuro de la educación en el municipio y es el siguiente, a partir del proceso de certificación del municipio en el año 2015 a pesar de que nosotros como organización sindical hemos sido contrarios a esos proceso de certificación si consideramos que la certificación abre una posibilidad para que se genere el espacio para que de manera colectiva y conjunta nos sentemos a construir unas propuestas de educación en el municipio.

El punto de la problemática de la conectividad, en algún momento tomaron la determinación de ampliar la banda ancha, pasaron a 60 en zona rural y 120 en zona urbana, mi compañera tiene 200 de banda ancha con eso queremos exponer, si queremos resolver el problema de conectividad toca contratar el ancho de banda suficiente de acuerdo a la institución educativa. El otro tema son los equipos, requerimos el 100% de sustitución de equipos para los muchachos. Por otro lado, la construcción de la política pública, el proceso solo se ha dinamizado en el último año, estamos a marcha forzada sin lo que nosotros planteamos era que las comunidades y maestros se apropiaran de esa política pública, necesitamos más espacios.

Desde el área de educación física en primaria no hay profesor de educación física, viene tratando de funcionar con apoyos desde el IMDERTY, pero el programa no ha funcionado como debería funcionar, la propuesta es si hay un conjunto de maestros en esa sede educativa démosle a uno de esos docentes que tenga la afinidad a ese docente capacitémoslo y entreguemos la educación física de primaria. lo mismo pasa en el idioma extranjero y lo mismo pasa con el área tecnológica, también es introducir una decisión de manera concertada con las instituciones educativas.

El tema de reposición de equipos es urgente, creemos que la vía es proyecto con el ministerio y apalancar con recursos propios. por último, hemos tenido debilidad en proceso de negociación es que el rubro no está proyectado en el presupuesto, la solicitud como organización sindical es que en esta discusión del presupuesto ya esté la partida y el rubro que corresponde plan de bienestar se empiece a ejecutar desde enero del año 2023 porque ya la negociación está hecha.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: ¿cuándo hacen la propuesta de plantear bien el tema de la educación ustedes no ven en la herramienta de la política pública ese espacio?, La segunda pregunta es frente al resultado de las pruebas saber que han hecho los análisis cuál es la propuesta que considera se debe aplicar para que el impacto de esos resultados puede hacer mejores en el caso el municipio.

Responde el señor Yesid Montenegro: pruebas saber que es necesario lógicamente trabajar fuertemente allí, hay una clave, hoy pruebas saber tiene un componente fundamental que es lectoescritura, si queremos superar los resultados necesitamos que haya un plan mucho más agresivo tanto en tiempos como en recursos para que los muchachos puedan entrar en todo el proceso de lectoescritura, necesitamos de espacios de biblioteca, estas pruebas son construidas por expertos pero no son construidos por maestros y maestras, las pruebas no están realmente contextualizadas acorde con los entornos de nuestras comunidades, le diremos al gobierno que definitivamente las pruebas hay que cambiarlas para los estudiantes y para los maestros.

Con referencia la política pública siempre debería de garantizar el espacio indicado para entrar a establecer esos acuerdos, establecer ese gran acuerdo municipal para lograr esto de lo cual estamos hablando que es el mejoramiento de la calidad educativa, en Yumbo que debilidad ha tenido, que la administración fijó la meta para estos años y el proceso arrancó y no arranco, de manera participativa sólo vino arrancar en los últimos meses, entonces faltó tiempo, falta tiempo, nosotros esperamos hacer nuestra participación y tratar de que esa política quede abierta para que sea modificada en cualquier momento pero sí es importante que se adopte, es una herramienta que nos ayuda hacia futuro para que los próximos gobiernos respondan o se comprometan con el desarrollo de esa política que queda consignada en el documento que se llama política pública educativa municipal, de lo

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 13	

TRD: 100-02

contrario estaríamos en un documento más que queda sobre la mesa pero que no vuelve a ser mirado para nada y no se justifica que una inversión que se está haciendo con recursos del municipio no redunde en mejoramiento de la calidad educativa.

Tiene la palabra el señor José Julián Mena: la conectividad explicaba que cuando vino pandemia tocó buscar la estrategia de salir a las comunidades, se generaron unas de apoyo, en el 2021 se hizo una mixtura de ese acompañamiento, el proyecto de conexión total del ministerio plantea sólo darle conectividad a la sala de sistemas, sin embargo el municipio de Yumbo está apostando a una conectividad de los espacios de aprendizaje para todos de forma global, el tema de la pruebas saber, efectivamente nos determinan toda la calidad educativa, hoy tenemos un convenio firmado con el observatorio de calidad educativa que viene haciendo mediciones en todas las sedes educativas, con la política pública queremos hacer una política pública responsable no de papel, que realmente transforme la educación.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo: interpretando o leyendo la matriz aportada hoja número 1, dado que usted tuvo algunos inconvenientes de envió de la información a tiempo y por tanto no pudimos revisarla a tiempo, específicamente la presentación nunca llegó y llegaron fue la tres matrices hojas de Excel, para que por favor tome nota y nos pueda aclarar posteriormente o ahora. Lo primero que observo en este informe es que hay primero varias metas que llevan un avance porcentual aceptable importante, corte 30 de septiembre, por ese lado es positivo y algunas otras metas que me llamaron la atención que van quedadas, además algo que me genera inquietud o duda, como hacen para llevar algunas metas aparentemente tan avanzadas, haber logrado un avance del 75 del 80 y pico por ciento sin haber ejecutado el presupuesto que tiene apropiado para esa meta.

Hay una meta producto que se llama número de proyectos de gestión responsable del tiempo libre y las tecnologías realizados, esa meta no tiene presupuesto porque muchas de ellas que se cumplen con sólo gestión o con el personal de planta o con el personal contratista de la Secretaría educación, esa meta van el 37.5%, esa meta va quedada, hay otras dos metas que es la del número de sedes educativas con ambientes de aprendizaje dotadas y modernizado, al igual que el número de sedes educativas oficiales cuyos predios ya estén a nombre del municipio, esas dos metas van en 0% de avance, hay otra meta que tiene que ver con los números de planes territoriales de formación docente, ese plan va con un avance de sólo 13%, número de proyectos de investigaciones pedagógicas desarrollados va en un 10%, número de planes de capacitación bienestar y estímulos a docentes implementados, escuchaba al vocero de SUTEV que ya tienen la negociación colectiva hecha pero yo miro aquí este informe y avance del plan de bienestar I y va en 0%, número de premios ciudad educadora 0%, fondo de becas para educación terciaria 0%, primero aprobamos por unanimidad del proyecto el año pasado y como que quedo mal hecho mal aprobado al gobierno, no incluyó la educación terciaria, dejaron pasar los seis meses y no lo reglamentaron yo hice la observación y la crítica frente al tema y usted lo volvieron a presentar pero mal presentado y en el primer debate se cayó entonces esperemos que en la tercera sea la vencida y se apruebe.

Para este año el presupuesto 2022 además el presupuesto de la Secretaría de Educación es el presupuesto más alto de toda las secretarías, yo no entiendo cómo se logra avanzar en el cumplimiento de la meta pero sin ejecutar el presupuesto, por ejemplo en la meta producto que se refiere al número de sedes educativas con necesidades de infraestructura intervenidas dice que van 87.4% y que el presupuesto de este año para esa meta son 3165 millones pero yo veo que esta altura el presupuesto no se ha ejecutado en ese mismo porcentaje sino muchísimo menos solamente \$701,000,000, luego tienen un saldo sin ejecutar de 2464 millones, esa regla no me cuadra, igual la bancada de oposición estamos solicitándole a todo el gabinete que nos envíe la relación de todos los contratos y todo lo que se ha ejecutado a 30 de septiembre conforme lo presentó la Secretaria de Hacienda, además el presupuesto de inversión sabemos que se ejecuta en temas que no son inversión como tal tiene que también se ejecuta en funcionamiento camuflado que se atribuye o endilga al presupuesto de inversión, volviendo a este punto de las sedes educativas con temas de infraestructura resueltas intervenidas y concretamente hablan de 10 sedes educativas oficiales, pendiente por ejecutar 2600 que uno supone van ejecutar a 31 de diciembre y nos están diciendo que para el presupuesto del próximo año necesitan 5145 seguramente obedece al diagnóstico de infraestructura de sedes educativas, pero si nosotros ustedes la administración no ejecuta de manera oportuna y eficiente y eficaz es el

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 13	

TRD: 100-02

presupuesto como quiere que se le asigne 1.5 veces más, la meta que va en el 0% de realizar la dotación de mobiliario y el tema tecnológico a las 13 instituciones tema que tocaba el licenciado Yesid, han avanzado 0% y presupuesto aprobado 347 millones y no han ejecutado nada, porque no contratan esa dotación conforme a la necesidad de mobiliarios y tecnológicas para que cumpla la meta del 100%, con respecto al tema de seguridad que va en un 75%, pasa algo parecido de 3481 millones a 30 de septiembre han ejecutado nomás 460 millones, pendiente por ejecutar \$3,021,000,000 puede ser que eso corresponda a la vigencia futuras ordinarias y y que nomás se ejecute el 15% como lo dice la ley 819 y el resto sea contratación anticipada para garantizar la seguridad de las instituciones del próximo año, si es así es entendible que no hayan ejecutado, para garantizar el pago de servicios públicos es un debate que tenemos que hacer Concejal Oscar Uribe con la Comisión de servicios públicos o esta plenaria con EMCALI, porque de 590 millones que es el presupuesto aprobado para este año de los cuales también apenas han ejecutado 230 millones no me cuadra la regla de tres, me dice que para el próximo año se proyecta el doble, \$1,090,000,000 para sólo pago de servicios públicos, aquí hay una meta que me parece sumamente importante y relevante y tiene que ver con la política pública pacto por la educación en Yumbo 2020 2034, dice que se va en un avance del 60% en la formulación de ese documento plan educativo municipal plan maestro, y mencionan un contrato presupuesto aprobado para elaborar esta política pública 400 millones de pesos, me parece una suma bastante alta, bastante costosa es consultoría si es que ese valor como presupuesto aprobado es el mismo valor por el que se hizo ese contrato. pero han ejecutado la meta en un 60% y no han ejecutado un peso, entonces como están firmando esos contratos como los están planeando, como los están ejecutando.

Además recuerda secretario para que tenga en cuenta que uno de los argumentos que nos daba el mismo abogado de educación Jimmy García cuando el primer debate sido la discusión del fondo para la becas y demás era que en virtud del artículo 355 de la constitución que prohíbe los auxilios parlamentarios, las donaciones o incentivos a particulares por parte del Estado uno de los argumentos jurídicos allí para poder validar o aprobar el fondo y por eso no paso entre otros argumentos era porque no respondía Como tal a una política pública entonces reflexión llamado de advertencia, cuando va a estar esta política pública aprobada para que dentro de la misma se tenga en cuenta el fondo de educación y puedan ustedes aprobarlo en el Concejo y ustedes presentarlo que vaya conectado con la política pública y que se puede ejecutar ojalá en el 2023 para apoyar la educación superior técnica y tecnológica de los yumbeños, para que estudian en la universidad pública pero ojala también en universidad privada, y para que esa media que usted menciona viene desde los grado 9, 10 y 11 pueda realmente tener efectividad.

La meta que tiene que ver con los procesos para la gestión eficiente del servicio educativo que los 14 procesos de gestión estratégica en la Secretaría de educación, para este año casi 4900 millones, pero no han ejecutado 3129, creo que esos son todos los contratistas de la Secretaría de Educación, otra meta programa de atención a estudiantes con necesidades educativas específicas, aprobado un presupuesto de 258 millones y no han ejecutado 223 a estas alturas, el tema del PAE en el mes de septiembre veía varias publicaciones de la Personería donde tuvo que tener varias quejas del tema PAE, calidad de los alimentos, salubridad, ese tema del PAE dice que han cambiado cinco veces en la minuta, supongo que es para bien, son 16,600 millones aproximadamente de ese convenio entonces sólo han ejecutado 5300 y no sé cómo funciona la vigencia futuras allí o que creo que eso no tiene vigencia futura tienen por ejecutar 11,200 millones, no me cuadra eso, y se está proyectando para el 2023 casi \$20,000,000,000 por este concepto, en términos generales quería reflexionar porque no me alcanza el tiempo para seguirme refiriendo al resto de las metas pero es a eso, la planeación, la ejecución presupuestal y como lo están haciendo y como lo van a mejorar para que realmente primero se ejecute todo el presupuesto que tiene porque si no para que queramos más presupuesto el otro año y segundo se avance y se cumpla con todas las metas a cargo de la Secretaría de educación siendo la educación lo más importante para esta sociedad Yumbeña y para los jóvenes que luego necesitan entrar al mundo laboral.

Responde el señor Julián Mena: sobre los porcentajes en la meta tiempo libre, hay dos actividades que no se han reportado, una asociada a IMDERTY y otra asociada a IMCY, efectivamente las articulaciones con estudiantes de labor social o cursos formativos del IMCY no aparecen en ese avance y haremos el ajuste respectivo, en el tema de ambientes dotados, hay un recurso un proceso de subasta inversa que ya contestamos las

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 13	

TRD: 100-02

observaciones, se espera dotar restaurante escolares, está próximo a adjudicarse, la segunda actividad es la compra que ya se hizo en SECOP pero no se ha ejecutado ningún pago en kit de robótica para las 13 instituciones educativas, el tema de predios titulados en una meta que estamos avanzando en ese proceso, el plan territorial de formación docente que aparece con porcentaje de 13%, tiene asignados recursos, el Comité se ha venido reuniendo y una vez se consolide la idea es poder ejecutar ese plan que ya cuentan con recursos disponibles y apropiados para tal fin, los proyectos pedagógicos de investigación que aparecen con 10% se ha venido avanzando con la recopilación de los proyectos, estamos avanzando ya tenemos 17 proyectos pedagógicos de investigación de todos los docentes es un porcentaje que se verá avanzado en el próximo reporte, el plan de bienestar lo mismo aparece en 0%, pero ya hay una resolución de plan de bienestar, que se recibieron las solicitudes de los docentes para hacer uso y aprovechar ese plan de bienestar, en el tema de infraestructura el reporte es de 30 de septiembre, a la fecha ese recurso ya no aparece apropiado en infraestructura educativa, nosotros ahora estamos adelantando un proceso para poder y dar claridad aunque tenemos el recurso ejecutamos con infraestructura y dependemos de alguna manera de la ejecución conjunta porque el proyecto es conjunto.

Ahora como hemos avanzado 87.4% con una cuadrilla que hemos establecido desde la secretaría de Educación donde estamos adelantando procesos de adecuación de mejora de estos espacios y la idea es poder avanzar en ello, el tema tecnológico ya lo mencione esta la dotación pendiente que llegue y la misma para vigilancia, creo que hay una inconsistencia concejal porque no son 400 millones, ya le pedí el favor al equipo que mirara porque en la ejecución tenía un valor aproximado de 1600 millones de pagos.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar: reconocer la gestión que viene desarrollando la Secretaría de Educación, también le voy a pedir desde este espacio que tenga muy en cuenta las observaciones y lo que ha planteado aquí el sindicato, creo que son posiciones y observaciones muy válidas que estoy seguro que este Concejo no dudará en respaldar en el momento que sea necesario.

Por otro lado hay dos procesos importantes que están próximos a llegar aquí en los cuales vamos estar muy pendientes uno tiene que ver con el fondo educativo, quiero decirle al Concejal Jaramillo que no es que haya quedado mal presentado lo que quisimos fue reforzarlo en equipo con el Concejo y con la Secretaría para que este proyecto esté acorde a lo que queremos todos aquí, quedamos pendiente de la política pública de educación, creo que eso lo que va a imprimir y direccionar la política educativa en nuestro municipio y es importante, creo que debe de llegar aquí al Concejo cuanto antes; esperamos que el tema del preicfes tenga el impacto que todos queremos y se vea reflejado en el resultado de las pruebas que se presentaron.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz: he manifestado en varias ocasiones que venido el secretario de educación el tema de hacer una reingeniería en la educación de acuerdo al contexto que vivimos hoy no sólo a nivel país y no a nivel mundial en los planes educativos institucionales, ojalá antes de que llegue el acuerdo de política pública de educación llegue un borrador para empezarlo a analizar, sé que ustedes vienen haciendo un trabajo con diferentes actores y es lo interesante que va a ser de manera concertada, quisiéramos ver el borrador para ver si alguna de las ideas de los Concejales están siendo tenidas en cuenta, yo creo que en esos planes educativos institucionales deben existir unas cátedras acordes proyecto de vida como cátedra como tal, el tema de emprendimiento como cátedra, el tema de bilingüismo, el tema de comprensión lectora, la cátedra de medio ambiente que estamos viviendo, la cátedra de fútbol como tal que lo están implementando como tal,

Responde el señor Julián Mena: efectivamente la policita publica lo que está planteando en su esencia es inspirar tanto estudiantes como docentes avanzar en ese proceso de formación y ese proyecto de vida laboral que muchos tienen, para eso la idea es generar mucha fortaleza en la orientación socio ocupacional.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: señor secretario, hay cerca de 258 millones para el proyecto de necesidades educativas especiales, es un presupuesto muy similar al que han tenido todos los años, me gustaría saber hace cuanto Secretario de Educación, y hace cuanto funcionaba como asesor de esta administración; que se está haciendo entonces en concreto para mejorar las pruebas saber, especialmente veo que ustedes tienen un grupo o uno de los 14 proyectos que cuestan casi 5000 millones, que ahí había un grupo encargado de hacer el análisis de la prueba saber, que han concluido de

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 13	

TRD: 100-02

ese análisis, porque no nos cuesta un poquito acerca de él, que se esta haciendo por parte de la secretaria de educación para encontrar y ayudarlos a terminar el ciclo de bachillerato a cerca de 1800 estudiantes que no están terminando 9, 10 y 11, cuantas instituciones educativas de las que se construyeron a partir de 2019 todavía no han terminado o no están funcionando, hay que aclarar que hay algunas que se terminó se hizo la infraestructura pero no están dotadas y no puede funcionar pero hay otras que se entregaron aparentemente terminadas pero no están terminadas, me gustaría saber de esas intervenciones cuantas están funcionando y cuanta no, nos hablaba que había una inversión en horas extras que habían 66 beneficiados pero no nos contó cuanto fue la inversión en horas extras, el colegio mayor hace cuanto no tiene bibliotecario y cuál ha sido la causa de porque no se ha nombrado el bibliotecario, aquí escuchamos también de que faltaban bibliotecas, que institución educativa no tienen biblioteca, nos puede ampliar un poco más acerca de esa articulación con el Sena en qué consiste, nos hablaba que de infraestructura educativa proyecta recursos por 5545 millones para terminar, me llamó mucho la atención que con ese programa de ser un municipio extend y que necesitan hacer aulas extend y que usted creía que posiblemente esa plata ni alcanzaría para ello, la pregunta mía es no lo saben?, No saben cuánto que necesitan para poder ser un municipio extend?, tienen un plan, porque no saben cuánto cuesta desarrollar ese plan, porque el PAE si costos \$16,000,000,000 este año porque va a costar más de 19,000 millones el próximo año, porque no se ha presentado todavía el proyecto de acuerdo de fondo para becas, como está la relación de acceso a dispositivos electrónicos por parte de los estudiantes en equipo funcionando, de ese ejercicio que hicieron los rectores y parte de su equipo administrativo hicieron aquí unas presentaciones, que de eso que ellos entregaron hubo varias sugerencias ha tomado la Secretaría de Educación para ejecutarlas y que se vean en el presupuesto del próximo año. la pregunta más importante que tengo es usted nos presentó el año pasado, así como lo está haciendo hoy unas necesidades con un presupuesto, su presupuesto fue de 70,000 millones, al corte 30 de septiembre de 2022 le han adicionado cerca de 22,490 millones, porque no nos cuenten que se ha incorporado ese recurso

Responde el señor Julián Mena: frente al tema de necesidades educativas específicas aparece un recurso apropiado de 258 millones esas son proyección de SGP que deberían de haber llegado y el recurso con que hemos operado desde 160 millones, se ha contratado personal operativo, equipo psicosocial, equipo profesional.

El tema de las pruebas saber, en general hay una estrategia del ministerio que se llama evaluar para avanzar, en esta semana tuvimos un encuentro con el ministerio que habla sobre el análisis de las pruebas porque la idea es que cuando se hacen esas pruebas no solamente de 11 se hace un proceso de acompañamiento a los docentes para generar planes de mejoramiento en los procesos formativos de acuerdo a las competencias en las que se encuentran debilidades asociado a esto estamos haciendo la medición del índice derecho a la educación de acuerdo a la proyección de toda la instituciones educativas que están asociados a la calidad educativa, de los estudiantes que no terminan los ciclos formativos lo que estamos haciendo el fondo de educación plantea traer y se proyectó como lo dije con 14,000 millones para seis años, plantea que en el 2023 podamos Dios mediante tener estudiantes de 10º estudiando formación técnica profesional a la par en su proceso formativo, además el fondo plantea seis cohortes de tecnología de 100 estudiantes, tres cohortes de profesionales de 100 personas cada una, y a partir de ahí todo un sistema de movilidad también de oferta cerrada mientras se construye el Sena poder trasladar los ambientes de aprendizaje hacia la zona de donde estén los ambientes de aprendizaje, una vez se construya el Sena ser un dinero que será reinvertido en las becas para los estudiantes yumbeños.

Que se ha entregado y cuáles están funcionando, el gobierno anterior entregó unas obras donde había planteado un alcance, este gobierno recibió y el tema de la pandemia luego hizo que termináramos los procesos contractuales y como lo mencioné ahora y proyectos que nosotros trabajamos de manera conjunta, nosotros no somos la entidad certificada para decir que las obras se reciben de buena forma, por eso decía ahora que los procesos contractuales los adelanta infraestructura frente al tema de infraestructura educativa en término de obra de construcción, entonces será infraestructura que nos ha dicho y nos ha mencionado que efectivamente el objeto contractual de esos contratos se alcanzó, lo que dice usted queda pendiente entendemos que había un recurso general y se hicieron las obras que se tenían estipuladas y nosotros lo que estamos queriendo ahora es terminar los

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 7 de 13

TRD: 100-02

salones de la Irene Ferrerosa, tres salones pendientes, el bloque en su estructura quedo avanzado en la Josefina Sánchez pero habría que terminarlo pero dentro del marco contractual tengo el entendido que todo se recibió de acuerdo al objeto contratado y en el tiempo establecido pero esa información como lo digo nosotros tenemos el presupuesto viabilizado pero el proceso de ejecución se acompaña directamente es de Infraestructura.

El tema de inversión en horas extras hay una inversión general, preferiría contestar en oficio de cuanto son las horas extras, el colegio mayor porque no tiene bibliotecario, nosotros venimos trabajando con el ministerio de educación en un plan territorial de lectura escritura y oralidad y en ese plan hay unos profesionales que vienen acompañando ese diagnóstico de cuáles son las instituciones sobre las cuales debíamos trabajar y priorizar y efectivamente las bibliotecas y la sala de profesores han sido espacios que se han ido perdiendo no ahora si no hace mucho tiempo, lo que hicimos ahora es que hay un plan de lectura escritura y oralidad aprobado por el Ministerio, ahora bien el Ministerio de Interior hay notificados que en las seis instituciones tenemos espacio biblioteca, es una necesidad y este año se plantea hacer la intervención en esas dos primeras dentro del plan de lectura y escritura, el tema de los procesos contractuales no hay proyectados bibliotecarios, los apoyos de las bibliotecas los viene realizando el IMCY, en que consiste la articulación del Sena, por norma se pueden articular en las media técnica en 10 y 11, el tema de infraestructura la ley de garantías nos apretó mucho el tiempo, desafortunadamente no pudimos ejecutar pero quedamos con el firme compromiso a comienzos de año empezar a ejecutar, lo de ambientes de aprendizaje hay dos planes construidos que es el plan de innovación educativa y la declaratorio extend, mencione lo del PAE, nosotros desafortunadamente tenemos que pasar con unos recursos, la contratación de PAE no aplica la figura de vigencias futuras entonces nos toca proyectar no solamente el recurso del año sino el recurso para poder iniciar proceso el siguiente año, es un tema jurídico contractual y hemos pedido concepto al ministerio, el fondo de becas porque no se ha presentado ya las reuniones las hicimos con hacienda con la doctora Patricia la doctora Aura, la idea es impactar el 1.5% del recaudo de industria y comercio, la relación de estudiantes por equipo hay que revisarla, desafortunadamente los equipos han ido a las obsolescencia, ahora se ha hecho un plan de choque, en todas la IE estamos entregando computadores para educar, la recomendaciones de los rectores frente al presupuesto, nos hemos reunido muchos con los rectores, hemos ido a todas las instituciones, son observaciones y recomendaciones se han tenido en cuenta.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: arranco con esta pregunta para la comunidad, ustedes le entregarían su cuerpo a un médico que no está entrenado para un procedimiento?, Ahí es donde tenemos nosotros que cuestionarnos, cuál es el papel que funciona este Concejo, este Concejo que es la junta directiva de este municipio es donde evaluamos y hacemos control político a los funcionarios de la administración, no hay otro espacio y con todo respeto quiero decirle que la cartera de educación es una de las carteras más importantes que tiene nuestro municipio, ninguno me va a discutir que no es la educación el camino para transformar la sociedad, entonces porque no ser rigurosos nosotros y exigentes con quienes están cumpliendo estas funciones, nos toca, por eso quiero advertir que no es personal sino que es frente a la función, con todo respeto usted ni siquiera han tenido tiempo para preparar las presentaciones, no lo mandaron a tiempo, incoherencias entre los que presentan y lo que aparece en la matriz, aquí nos hablaban de política pública para la educación 200 millones y en la matriz nos muestran 400, la secretaria de hacienda ayer nos informa que tienen a cohortes 30 de septiembre de 2022 92,895 millones y aquí nos muestran en la matriz de 77,000, y eso que no tuvimos tiempo de hacer análisis a las presentaciones, entonces de entrada uno dice pareciera que no les importara, claro hay una confianza y en el Concejo no importa lo que se discuta, aquí hay una mayoría que siempre aprueba lo que quiere la administración y eso es una realidad pero eso no quiere decir que no se preparen y que no nos den la información correcta, quién está mintiendo en la información a cuál de los dos está mintiendo en algo que es tan delicado y yo si les quiero exigir que en el tema de educación especialmente, los otros también nos preparemos, porque es el futuro de nuestros muchachos, le hago una pregunta que no sólo ha sido ahora sino que ha sido reiterativo, desde que nos entregaron el prospecto de la política pública pacto por la educación han hablado de que 1800 jóvenes no terminan noveno, 10º y 11, y todos los años les pregunto que en el presupuesto para resolver eso y nunca dejan presupuesto para ello, y yo quiero decirles y les preguntó a los maestros, la relación con el secretario de educación y dicen que es un hombre muy querido

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 8 de 13	

TRD: 100-02

muy decente, excelente, pero eso se muestra también en los resultados y les quiero dar un ejemplo, aquí citamos a todos los rectores vinieron y nos hicieron recomendaciones, nos dimos cuenta como instituciones educativas de más de 1500 estudiantes no tienen sino como ciento y pico de millones que les giran por gratuidad para sostenerse, todos demostraron que los presupuestos no les alcanzaba ni siquiera para los gastos mínimos, y que vemos en la proyección de la Secretaría de educación para el próximo año, no hay aumento en la gratuidad, no tuvieron en cuenta ni siquiera una de estas recomendaciones que hicieron los rectores, puede que en el discurso nos diga que si pero la realidad no, entonces uno dice que está pasando, a pero si los 16,000 millones del PAE y pese a que mucha gente está diciendo que se pierde la comida si se aumenta a 19,000, pero para la gratuidad no hay ningún aumento, para la calidad educativa como tal no hay ningún aumento, se aumentó en el presupuesto 22,490 millones que le estoy diciendo que ojalá nos explicara, quedo pendiente la respuesta para decirnos en que se han invertido esos recursos, pero no tiene sentido que en un municipio que hoy prácticamente es el peor calificado de las pruebas saber realmente nos veamos ningún impacto ni compromiso real presupuestal y en actuaciones para cambiar esa realidad, no lo digo yo lo dice el presupuesto que no están presentando para futuro, entonces que nos quiere decir esto, fue el mismo debate que les hice la vez pasada, lleva creo que más de un año en la administración y cargos directivos mucho más, uno no puede tener compromiso efectivo, puede ser que lo tenga personal pero efectivo disuadir yendo al alcalde que invierta más en lo que es importante pero uno si ve que los presupuestos de vigilancia de transporte casi \$4,000,000,000 en transporte casi 5000 millones en vigilancia si se aumentan pero para los problemas de los colegios nada, el colegio mayor no tiene bibliotecario desde antes de la pandemia, un poquito más de dos años, de quien depende de la Secretaría de Educación, y los profesores nos están diciendo aquí que parte del problema de la interpretación de lectura y por eso nos va mal en las pruebas, pero no tenemos acceso a las bibliotecas, la biblioteca no soluciona el problema pero ayuda a resolver el problema, los otros son las tabletas pero no las tenemos, están obsoletas, y no hay ustedes vieron plata en el presupuesto de 2023 para comprar equipos, computadores, tabletas, nada, pero si nos gastamos cerca de \$5,000,000,000 en un equipo adicional al que ya tiene la Secretaría de Educación porque quiero recordarles que para poder habilitar el municipio se tuvieron que hacer unos nombramientos para crear una Secretaría de educación fortalecida, aparentemente no necesitaba más contratistas pero hoy nos gastamos 5000 millones en contratistas para reforzar la Secretaría, por eso es que uno no puede aceptar que le vengan a uno con ese tipo de presentaciones al Concejo, no porque seamos Concejales, es que cualquier persona a quien se le presente la Secretaría de educación de Yumbo debe de respetar entregan información real, deben de ser rigurosos en eso, eso lo mínimo que pueden tener cuando uno tiene un equipo de tan grande, pero aquí ni siquiera tenemos claridad, les pregunto con todo respeto cuanto es entonces la inversión para mejorar las aulas no se sabe, no lo han planeado, con todo respeto no lo van a hacer a no ser que hagan como algunas otras obras de infraestructura a la carrera y que se pasen nos para este año sino para el siguiente gobierno y que siga haciéndose las reservas presupuestales que son prohibidas por la ley pero aquí estamos acostumbrados a hacerlas, y usted me dice a mí faltando dos meses para acabar este año que no saben que van a hacer no lo van hacer, tendrían que tener planificado que se va a hacer pero no saben ni siquiera cuánto le cuesta, le pregunté si conocían a infraestructura con todo respeto Titán no lo han terminado, construyeron un edificio y no quedo terminado, en esas obras que hicieron entregaron a satisfacción pero no funcional y muchos de esos establecimientos sin dotación, que cave la cuña va a pasar lo mismo que con el hospital, si lo terminan de aquí a octubre de 2023 no va a tener dotación entonces no va a funcionar, muchos rectores les ha tocado de sus propios recursos del poco que tienen en las instituciones trata de medio dotar alguna de esas infraestructuras, entonces se construye una política pública nos proponen hacer una política pública escuchamos a los docentes que nos invitan a que todos disfrutamos, por eso le hice la pregunta, sentimos que no hay articulación para discutir el tema de educación de Yumbo, porque ustedes van por un camino, los docentes han trabajado esto y lo han molido, los rectores lo presentaron aquí, resumen de todo lo que se ha trabajado previamente hay muchos elementos, pero han pasado tres años y no ha formulado la política pública, lo presentaran no sé si el próximo año próximo año se discutirá, se aprobara y empezar a la implementación, o sea que no vamos a alcanzar ni siquiera a implementar, se pasó el gobierno y no se logró la

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 9 de 13

TRD: 100-02

implementación, entonces claro que nos preocupa, me preocupa que va a pasar con esos 1800 jóvenes anuales, como se van a defender afuera si lo mínimo que están pidiendo hoy el bachillerato, que van hacer ellos, alimentar el negocio irregular de la droga, extorción y demás, porque eso es algo que es previsible y es el problema que tenemos nosotros los gobiernos, no hay recursos para captarlos, entonces aquí estamos frente una bomba de tiempo y el mayor problema es que no estamos haciendo nada para ello, y yo si con todo respeto les exijo que debe de haber mayor atención frente a lo que está pasando, porque si de entrada a la mera presentación y no tener claridad de hacia dónde va, y los problemas que tiene la educación en el municipio de Yumbo está diciendo que no sabemos qué vamos hacer, estamos navegando a la deriva en parte, con alguien muy simpático muy querido si pero sin claridad.

Tiene la palabra el señor Julián Mena: si hay recursos para dotación 840 millones, quedaron planteados en el POAI, si hay recursos para la formación de los 1800 que usted dice anuales que debo decir ese dato no sé de dónde lo han sacado, el último reporte de acompañamiento con el MEN del año pasado no llegó a 300 en tema de deserción y tenemos identificado y hay un equipo de búsqueda activo llamando y hay 560 millones para acompañar esta población en educación por ciclos.

El Concejal Andrés Cruz solicita se declare sesión permanente la cual es declarada por el presidente.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: quiero referirme a las matrices que se establecieron con el propósito de resumir esa gran hoja de cálculo de el plan de acción que inclusive yo creo que en ningún tipo de presentación pudiese proyectarse acá en la corporación del Concejo municipal y para las personas que pronto no tienen mucha relación con ese proceso sería un poco difícil de entender, por eso se realizaron las matrices porque son en práctica un resumen muy ejecutivo de lo que necesitamos nosotros analizar como corporación de control político señor secretario, también elevo mi crítica porque no logramos encontrar al detalle esas cifras que esperábamos con el diligenciamiento de estas matrices como tal, por ejemplo en la hoja tres, en la matriz, tengo que referir que es la que específicamente requiere información de la meta resultado que la cambiaron, la manipularon, no es la misma que nosotros remitimos desde el Concejo Municipal, y no conserva el espíritu por la cual fue remitida que es evaluar los impactos de tan gran inversión que hay en la Secretaría de Educación esos resultados precisos y medibles y en donde yo le voy agregar una solicitud porque nosotros como concejales necesitamos que estas matrices llegue totalmente diligencia tal cual como lo solicitamos en donde estas metas resultados relacionadas en este cuadro manipulado que nos remitieron tengan por favor el número de la página del plan de desarrollo de donde se sacaron estas metas resultados, esto es muy importante, entonces a que ya evidenciamos de que hay un incumplimiento del artículo 119 de nuestro reglamento interno del cual yo también invito a la Secretaría y la mesa que estudien el procedimiento a realizar, de acuerdo a los principios de planeación que han sido también bastantes vulnerados acá por parte de algunas secretarías que en anteriores ocasiones han entregado información totalmente diferente a la que nos entrega la secretaria de hacienda que es la que nos manejan las finanzas municipales, tenemos también una total incoherencia en lo que nos presenta Educación a lo que nos presenta Hacienda y no sabemos a cuál creerle y también nos habríamos a ciencia cierta en este momento cuando ha ejecutado educación, si le creemos a Hacienda o le creemos a la Secretaría de Educación, Hacienda nos indica que tienen una apropiación definitiva con corte del anterior mes de 92895 millones de pesos, y usted nos presenta que tienen 77 mil millones una diferencia de casi \$15,000,000,000, yo creo que eso no puede pasarse por alto porque son cifras muy grandes de la Secretaría que maneja el recurso más grande también de toda la administración municipal, y nos dice que ejecutado o comprometido la Secretaría de Educación de acuerdo a la información de Hacienda tiene 70,000 millones y educación nos muestra que tiene 33,000 millones, entonces son diferencias muy amplias que deben de volverse a estudiar y nos deben de volver a mandar y remitir de manera urgente toda esta información en estas matrices para que nosotros podamos estudiar de la manera más apropiada, ya entrando en materia, quisiera referirme a lo siguiente, a casos específicos.

La escuela José María García Toledo del corregimiento de Santa Inés tiene algunas problemáticas y si quisiera saber cómo se están priorizando los recursos para las escuelas del municipio de Yumbo, porque para algunas hay mucho y para otras no llegan los recursos necesarios para hacer las actuaciones que requieren específicas. Por lo menos

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 10 de 13	

TRD: 100-02

aquí en esta problemática, esta escuela está ubicada en una zona de reserva, tiene una estructura con agrietamientos, tuvo hace poco un deslizamiento es una institución que tampoco tiene su predio legalizado, lo cual creo que imposibilita o genera en cierto modo una problemática para realizar las inversiones y es una institución que en este momento sólo tiene de 22 a 25 niños educándose, de los cuales cinco son de preescolar y 20 de primaria pero hay un solo profesor, acá ustedes nos presentan que están haciendo un fortalecimiento en diferentes instituciones educativas con la presencia de diferentes docentes para fortalecer la enseñanza y la educación, pero en la zona rural tenemos un profesor para 2 grados y posiblemente como lo han expresado en anteriores ocasiones en la zona rural deben de estar hasta en la misma aula, entonces qué tipo de resultados que queremos si se presentan este tipo de situaciones, mientras que en la sede del Chocho y Peñas Negras los estudiantes están bastante incomodos porque están amontonados, en estas sedes se quejan que tienen deficiencia de implementos pedagógicos y también de dotación, debe de ser de Tableros, de pupitres, en la sede Santa Inés que hay cuatro niños con capacidad especiales y requieren de fonoaudiología pero no vemos que estos estén nombrados o implementado en las acciones que se están ejecutando para este año y para el próximo año posiblemente no sé si están proyectadas, una advertencia, en Santa Inés a veces se quedan sin clases porque hay una sola maestra que atienden dos cursos.

Tomando el tema del Chocho sabemos que usted se ha comprometido y hasta ahora ese compromiso no ha sido atendido para las mejoras que requiere esta institución, hay un muro que sostiene la malla de la cancha que está amenazando con caerse alguno de los niños o usuarios de la cancha y no se han hecho los correspondientes arreglos, la cancha múltiple está en deplorable situación y estado y esta misma amenaza con desbaratarse encima de quienes usan esta cancha, esta cancha tiene un tablero de madera la de baloncesto y en la anterior presentación que usted hizo acá yo hice esa denuncia y hasta el momento no ha sido atendida por la Secretaría de Educación y del IMDERTY, no sé si el IMDERTY le corresponderá ese escenario deportivo que hay unas canaletas de las agua lluvias que pueden disminuir el deterioro de la institución y que tampoco se han en este momento de realizar las acciones concretas para la mejora, en Peñas negras se quejan de que no hay señalética y pasa como dicen los muchachos borrados los de las motos por ese sector, de esa señalética que tanto gozan algunos colegios como el colegio francés, los colegios públicos los colegios del campesinado y de las personas que tienen las mayores necesidades que tienen la mayor humildad y que tienen corresponderles como administración municipal entonces no cuentan con esa garantías, allá colocaron una cámara, acá no colocan nada, no tienen una cancha propia, institución educativa y utilizan sin permiso muchas veces un predio que hay de movistar con un terreno sin adecuación, que cuando llueve es imposible de utilizar, esta misma institución educativa de Peñas Negras en este momento veo por acá que hay una meta de servicios públicos inclusive está en muy buen porcentaje de ejecución y de avance y deben 1 millón a la junta de agua hace rato y las juntas de agua no puede cortar el agua a una institución educativa, una pregunta muy concreta por acá vino el otro día el director del IMETY nos decía que hicieron una encuesta de lo que querían estudiar los muchachos y las personas del municipio de Yumbo, acá nos podemos dar el lujo de preguntar lo que quieren o deberemos de tomar esa corresponsabilidad de salvaguardar tener éxito después de una formación técnica o tecnológica para de verdad dictar y poder articular la educación con lo que necesita del municipio de Yumbo, con lo que necesita en mano de obra el empresariado ubicado en la zona industrial, porque nos hablan de una cadena información y yo te diría anexémosle a la cadena de formación una cadena de vinculación laboral, porque de nada sirve muchas veces vincularse a una educación técnica o tecnológica que no va a tener la oportunidad de emplearse y que finalmente van a quedar esos sueños en el piso realizando otras actividades diferentes a las de formación porque no tienen oportunidad en el territorio del municipio Yumbo que es la cosa que está pasando en este momento y viene pasando desde ese tiempo que yo estuve en Desarrollo Económico que se identificaron esas problemáticas, que se trató de plantear una política pública de empleo pero que finalmente por esos temas no es política sino de politiquería no se aprobaron en su momento para poder garantizar la continuidad de esas acciones que nos permitan garantizar el éxito, el éxito de los procesos, por eso estoy muy de acuerdo con esa política pública de educación, porque los procesos no se pueden acabar cuando se acaba una administración no pueden acabarse cuando sale el secretario se deben de mantener durante el tiempo para poder garantizar la inversión, para no salirnos de esa líneas, así como nos salimos de la línea del

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 11 de 13	

TRD: 100-02

PBOT por ejemplo con el tema del hospital, uno no se puede salir de las líneas trazadas porque para eso se genera una planeación y para eso se invierten unos recursos en ese tipo de estudios.

Con respecto a la conectividad, no sé si será un tema ya muy superado, sería bueno que nos indicara porqué mucha gente se ha quejado en diferentes sectores de la comunidad sobre todo de la misma conectividad, o sea si hay conectividad pero no avanza, no es funcional para lo que necesita el estudiantado, entonces como van a garantizar ustedes que el servicio que es tan caro para toda la inversión que se realiza sea el acorde a la necesidad, se está realizando en esta meta producto número de proyectos de gestión responsable de tiempo libre y las tecnologías realizadas, se están realizando semilleros de robótica en la institución educativa Ceat General y John Kennedy con 60 estudiantes de las tres instituciones educativas, al lado tenés una casilla que indicaba el presupuesto, lo que nosotros requeríamos con esa casilla era que nos dijeras por ejemplo en este caso específico cuanto se fue en la Kennedy y en la institución Ceat General, que nos detallará porque de esta manera consolidada muchas veces no podemos hacer los análisis.

En la siguiente meta número de sedes educativas con necesidades de infraestructura intervenidas que genero la anotación de las sedes educativas de allá de la zona rural que he tomado como ejemplo que no se han intervenido a tiempo, ojalá estén previstas para intervención para que durante esta administración también hubiera sido para nosotros mucho mejor que esta información nos lo hubiera dado cuanto se invirtió en cada una de esas 10 sedes educativas oficiales en donde se están realizando estas obras, número de instituciones educativas con servicios públicos garantizados, era lo que indicaba ahora, presupuesto requerido para el 2023, \$1,000,000,000 y en el 2022 tenemos 590 millones que es donde yo digo como van a ver esas diferencias tan grandes y dejan mucho que pensar, porque todos sabemos que es el último año de la administración un año político y que la mayoría de estas diferencias se presentan es para el año 2023 que muchas veces son más del doble del presupuesto asignado en el año anterior.

Responde el señor Julián Mena: el tema de relaciones técnicas que mencionaban de los estudiantes de Santa Inés es un tema normativo que está en la resolución 3020 de 2002 que no es resorte de las entidades territoriales certificadas designar más docentes, nosotros administramos una planta y la debemos de distribuir con el rigor de la norma y ahí plantean ese tipo de acciones, que acciones se plantean desde la Secretaría de educación con ese recurso y fortalecimiento a los 12 procesos es precisamente el acompañamiento de docentes de apoyo a estos docentes que en el marco de la norma no podrían ser acompañados.

El Concejal Murgueitio hablando de estos recursos cuando Yumbo se certifica en 2014 se hace todo el tema de estudio de planta, desafortunadamente no sé qué pasó en ese momento no se tuvo en cuenta realmente las necesidades y la capacidad instalada que necesitaba Yumbo, nosotros estamos cubriendo efectivamente con contratistas personal que debió haber sido homologado y acogido en esa certificación y esas necesidades debieron de haber quedado planteadas ahí y no quedaron, hoy cubrimos con más de cerca de 2000 millones necesidades que podrían haber sido suplidas en un ejercicio de rigurosa certificación y de homologación de planta, frente a las tres instituciones que relaciona el Concejal decirle que los recursos de inversión exonerados han quedado proyectados para toda la zona rural al 100% y de manera puntual algunas zonas de la zona urbana con necesidades muy concretas como la de pupitres en Villa Esperanza, si hablamos de pupitres uno sólo cuesta \$200,000, si hablamos de educación sólo de pupitres nos gastaremos el recurso, sin embargo planteamos 840 millones, lo de los pupitres lo estamos gestionando con empresas del sector privado, pero para el Chocho, Santa Inés, y para la sede fray peña de Peñas Negras este año las exoneradas van a llegar con dotación de equipo, con cerramiento para la Laureano Gómez y con el tema de ambientes recreativos mejoramiento de ambientes recreativos, eso quedó proyectado en los 450 millones que hay que aprovechar y decirlo, cuando desean por ejemplo instituciones que se hicieron sin dotación, este gobierno ha invertido todo los recursos de exoneraciones a la dotación y acompañamiento de las instituciones educativas, en el primer año se hizo para dotar todo el edificio el Mayor que precisamente acababa de ser construido y se invirtieron los recursos alla cerca de 400 millones, en el segundo año 2021 más de 300 millones fueron invertidos entre sedes, en el colegio Mayor para terminar el auditorio, en la José Antonio Galán del corregimiento el Pedregal y en la José María Córdoba en un aula que se está dotando con equipos en esa institución, para este año vamos a intervenir 11 de las 13

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 12 de 13

TRD: 100-02

instituciones educativas con 450 millones exoneradas, ya nos reunimos con los rectores, ya hicimos decreto que el alcalde reglamento para decir hacia dónde van estas inversiones, ya se está haciendo reunión con los empresarios que son los que hacen la inversión, entonces que encontramos, en Santa Inés efectivamente hay un aula donde no hay computadores, queremos generar aulas pertinentes para todas las poblaciones y la ruralidad, el licenciado Jaime habló de una encuesta que el IMETY viene adelantando que se complementa con una que también venimos haciendo con Yumbo Como Vamos, el SENA y Univalle donde hemos hecho una encuesta socio ocupacional al 92% de los estudiantes de 11, IMETY ha hecho otro ejercicio de acompañamiento encuesta, ya las mesas de trabajo con el Sena es con esa información, sobre la pregunta porque la política pública en diapositiva parecía con 200 millones y porque en la matriz aparece 400 millones, hay proyectos que tienen asociados el impacto en varias metas, el pacto por la educación se dejó el rubro del proyecto general que son 400 millones pero el proceso contractual con fundasep fue de 200 millones, esa situación pasa con otros proyectos como por ejemplo vigilancia que tiene contenido servicios públicos, entonces esa inconsistencia no fueron malintencionadas en el caso en particular, en la otra vamos a revisar qué pasó en los términos económicos.

Tiene la palabra el Concejal William Henao: mis compañeros ampliamente han hecho las preguntas de todas las dudas que hay, sólo tengo dos cosas para decirte, primero reconozco que llevas apenas un año, de todos los vacíos que tiene nuestro municipio en estos temas tan importantes como son nuestro jóvenes hay un super presupuesto diría yo comparándolo con otros municipios, es de vital importancia que nuestros muchachos de 11 les vaya bien en las pruebas saber, segundo punto, quisiera que me dijeras cómo va el tema de la construcción de la sede del Sena, quiero saber en qué parte va y que falta para tener claro que debemos hacer.

Responde el señor Julián Mena: frente a pruebas saber lo hemos dicho es un proceso que la coyuntura es el preicfes, en el sistema educativo hemos encontrado que hay temas coyunturales que atender, temas estructurales y también temas sistémicos.

el Concejal William Henao dice: Julián clave lo que has dicho ahora finalmente, porque si nuestros muchachos que se gradúan de 11 no les va bien en las pruebas ICFES entonces no pueden acceder a la universidad, sobre todo a la pública, entonces clave lo que está diciendo, desde el Concejo te lo pedimos hagamos los esfuerzos necesarios para que estas próximas pruebas saber que son el próximo año les vaya bien a estos muchachos, porque eso muchachos que van a poder entrar a la universidad pública, de lo contrario los tendremos en las calles con las consecuencias que sabemos.

Continúa con la palabra el señor Julián Mena: estamos expectantes a los resultados del mes de noviembre, estoy hablando sobre un incierto, pero estoy convencido que lo vamos a ver, y no porque la Secretaría quede bien es precisamente porque los muchachos necesitan tener la oportunidad de acceder a la educación superior,

Con el Sena estamos concentrados en el trabajo de manera fuerte, el proceso ya adelantaron el proceso de diseños, sé que están demoliendo toda la nave antigua, o sea es decir que el proceso de construcción sobre los 9000 millones iniciales que se pactaron ya está en marcha, se espera el próximo año tener obras y avances en la construcción para dotarlos, dentro de esos aliados que sean encontrados para el tema de la construcción del nuevo Sena entró Celcia que está haciendo un ambiente de aprendizaje el más moderno en temas de energía renovable y lo está haciendo en el Sena Yumbo y la idea es articular a una institución, lo dije la otra vez ninguna institución está articulada con una especialidad de energía renovable, entonces hay que generar esa articulación de la media técnica con esos ambientes de aprendizaje, 39 ambientes de aprendizaje se espera construir en el nuevo Sena, es lo que se ha proyectado, hay empresas que han manifestado su interés en dotar esos ambientes y esperamos realmente que esos recursos que se están ejecutando en construcción podamos verlos materializados el próximo año, a partir de allí también se proyectó el POAI la dotación que fue un compromiso del alcalde, se proyectó los recursos para la dotación en caso de que esa obra termina y finaliza el próximo año.

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 7.- Propositiones, no hay sobre la mesa.
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 13 de 13	

TRD: 100-02

Varios, si hay ciudadanos inscritos. La persona se le otorga la palabra en el punto de citación al Secretario de Educación.

La secretaria deja constancia de la asistencia de 15 Concejales a la sesión plenaria.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 13:05 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 21 de octubre del 2022, a partir de las 09:00 horas.


HORACIO CASTILLO PABON
Presidente


MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co